



2024 - 2027

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-41/2025
**“SUMINISTRO DE LICENCIAS, SUSCRIPCIONES DE SEGURIDAD
INFORMÁTICA, SOPORTE DE INFRAESTRUCTURA INSTALADA,
EQUIPAMIENTO EN SITIO NECESARIO Y SERVICIOS ADMINISTRADOS”**

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA
Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA**

En San Pedro Garza García, Nuevo León, dando lectura a la lista de asistencia misma que se anexa y forma parte de esta acta siendo las 12:30-doce horas con treinta minutos del día 17-diecisiete de julio del 2025-dos mil veinticinco, para la celebración de la Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los representantes de la Convocante e invitados siguientes; el Lic. Jonathan Eduardo Rodríguez Medellín, Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; la Lic. Claudia Esther Cervantes Alanís, Directora de Tecnologías; el Ing. Miguel Ángel Flores Mendoza, Coordinador de Ciberseguridad de la Dirección de Tecnologías; y la Lic. Jenny Maribel Arqueta Marqueda, Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones, cuyos nombres aparecen al final de la presente acta, se procede a dar inicio al acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica de conformidad con lo previsto en el punto 12) de las bases de la citada licitación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento, así como los artículos del 169 al 172 y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

Así mismo, el representante de la convocante recibe de los licitantes y de manera física los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas respectivamente, procediendo a la apertura de los sobres técnicos, con la

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

intención de verificar que sus propuestas presentadas cumplan cuantitativamente con los requisitos establecidos en las bases de la licitación.

LICITANTE

- ABBA NETWORKS, S.A.P.I. DE C.V.
- ETHICAL HACKING SERVICES, S.A. DE C.V.
- CORPORACIÓN COMERCIAL GSA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
- BITS DESARROLLO E INGENIERÍA IT, S.C.
- SCITUM, S.A. DE C.V.

Por lo que respecta de la revisión cuantitativa realizada a los licitantes antes señalados se hace de su conocimiento que las propuestas técnicas presentadas por los participantes **CORPORACIÓN COMERCIAL GSA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.;** y **ETHICAL HACKING SERVICES, S.A. DE C.V.;** cumplen cuantitativamente con los requisitos establecidos en el punto 9 de las Bases.

Respecto a la propuesta técnica presentada por el licitante **ABBA NETWORKS, S.A.P.I. DE C.V.,** se derivaron hechos que hacer constar, ya que su propuesta **NO CUMPLE** con los documentos solicitados en el punto 9 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, debido a que no presentó dentro del sobre de su Propuesta Técnica los documentos solicitados en el inciso g) viñetas tercera y novena; motivos por los cuales se **desecha** su Propuesta Técnica en este acto de conformidad con lo establecido en el punto 16 CAUSAS DE DESECHAMIENTO, en el inciso g), que a la letra dice, "*g) Cuando la documentación presentada por el PARTICIPANTE en la Licitación Pública Nacional esté incompleta, es decir que, si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las bases, o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta de Aclaraciones.*".

Por lo que respecta a la propuesta técnica presentada por el licitante **SCITUM, S.A. DE C.V.;** , se derivaron hechos que hacer constar, ya que su propuesta **NO CUMPLE** con los documentos solicitados en el punto 9 REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, debido a que no presentó dentro del sobre de su Propuesta Técnica los documentos solicitados en los incisos b), c), g) viñetas primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y novena e inciso h), motivos por los cuales se **desecha** su Propuesta Técnica en este acto de conformidad con lo

2

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

establecido en el punto 16 CAUSAS DE DESECHAMIENTO, en el inciso g), que a la letra dice, "g) Cuando la documentación presentada por el **PARTICIPANTE** en la Licitación Pública Nacional esté incompleta, es decir que, si faltara **CUALQUIER documento o requisito** de los señalados en las bases, o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta de Aclaraciones."

Por lo que respecta a la propuesta técnica presentada por el licitante **BITS DESARROLLO E INGENIERÍA IT, S.C.**, se derivaron hechos que hacer constar, ya que su propuesta **NO CUMPLE** con los documentos solicitados en el punto 9) REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, debido a que no presentó dentro del sobre de su Propuesta Técnica los documentos solicitados en el inciso g) viñetas tercera y cuarta, motivos por los cuales se **desecha** su Propuesta Técnica en este acto de conformidad con lo establecido en el punto 16 CAUSAS DE DESECHAMIENTO, en el inciso g), que a la letra dice, "g) Cuando la documentación presentada por el **PARTICIPANTE** en la Licitación Pública Nacional esté incompleta, es decir que, si faltara **CUALQUIER documento o requisito** de los señalados en las bases, o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta de Aclaraciones."

Acto continuo y de acuerdo a lo establecido en las bases correspondientes de la presente licitación, se les notifica a los participantes a los cuales se les desechó su propuesta que la devolución de la garantía de seriedad se realizará a partir de del fallo en la Coordinación de Licitaciones, Concursos y Excepciones, ubicado en la calle Independencia No. 316, Colonia Centro en San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P. 66200, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, solo en días hábiles.

En este acto se hace entrega de la documentación relativa a las Propuestas Técnicas que fueron recibidas para su revisión cualitativa, al Representante de la Unidad Requirente, con el propósito de realizar su análisis y emitir el resultado de la evaluación técnica, la cual deberá ser enviada a la Dirección de Adquisiciones junto con la documentación recibida a más tardar el día **18 de julio del año en curso antes de las 12:30-doce horas con treinta minutos**.

Los sobres que contienen las propuestas económicas pasarán a ser firmados y quedará en custodia de la convocante, sin ser abiertos. Toda la documentación se

Handwritten signatures in blue ink.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink.

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

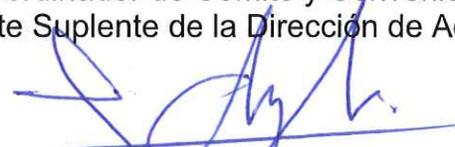
Se levanta la presente acta que sirve de constancia del desarrollo del presente acto, asimismo se hace del conocimiento de los asistentes que se señala como lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el Resultado de la Evaluación Técnica, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, el día **21-veintiuno de julio del 2025-dos mil veinticinco a las 12:30-doce horas con treinta minutos**. La omisión de firma por parte de los licitantes no invalidará el contenido y los efectos del acta, poniendo a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido para efectos de notificación a través del portal del Municipio. Lo anterior de conformidad a lo estipulado en el artículo 180, fracción X del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. Así mismo, se hace del conocimiento que la sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión cerrándose la presente acta siendo las 14:41-catorce horas con cuarenta y un minutos del día 17 de julio del presente año.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento los que en el acto intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:


Lic. Edgar Rolando Castillo García
Coordinador de Comité y Convenios
Representante Suplente de la Dirección de Adquisiciones


Lic. Jonathan Eduardo Rodríguez Medellín
Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

4

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**



2024 - 2027

Lic. Jenny Maribel Arqueta Marqueda
Coordinadora de Licitaciones, Concursos y Excepciones

Área requirente:

Lic. Claudia Esther Cervantes Alanís
Directora de Tecnologías

Ing. Miguel Ángel Flores Mendoza
Coordinador de Ciberseguridad de la Dirección de Tecnologías

Licitantes:

C. Pablo Cristian Torreblanca Martínez
ABBA NETWORKS, S.A.P.I. DE C.V.

C. Jesús Isaías Jiménez Lara
ETHICAL HACKING SERVICES, S.A. DE C.V.

C. Mariana Paola Flores Gómez
CORPORACION COMERCIAL GSA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

C. Daniel Ángel Cantú Banda
BITS DESARROLLO E INGENIERÍA IT, S.C.

C. Carlos Boris Pastrana Polo
SCITUM, S.A. DE C.V.

presente hoja de firmas forma parte integral del Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de propuesta Técnica del Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SAIA-DA-CL-41/2025 relativa al "Suministro de licencias, suscripciones de seguridad informática, soporte de infraestructura instalada, equipamiento en sitio necesario y servicios administrados".

